

Índice de contenidos

| | |
|---|---|
| 1. Objeto. | 2 |
| 2. Alcance. | 2 |
| 3. Seguimiento del plan de actuación propuesto en el informe del curso anterior | 2 |
| 4. Resumen de actividades realizadas | 2 |
| 5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título | 3 |
| 6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora | 4 |
| 7. Conclusiones | 4 |

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora del curso 2022-2023.

| | | |
|---|---|---|
| <p>Elaborado por: Coordinador/a del Título</p>  <p>Fecha: 15/02/2023</p> | <p>Revisado por: Comisión del Seguimiento del Título</p>  <p>Fecha: 15/02/2023</p> | <p>Aprobado por: Comisión de Garantía de Calidad</p> <p>Fecha: 16/03/2023</p> |
|---|---|---|

1. Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Graduado / Máster en Calidad y Mejora de la Educación y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora* orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

*El plan de mejora del curso 22-23 se realizó de forma previa a la elaboración del presente informe anual para poder darle una utilidad real en el proceso de mejora del Título, ya que los datos para la elaboración de este informe no estuvieron disponibles hasta el mes de diciembre de 2022.

2. Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

3. Seguimiento de recomendaciones y plan de mejora

Con respecto al plan de mejora del curso anterior, se indican actividades y grado de consecución alcanzado:

- Mejora de los protocolos de acogida de estudiantes. Se ha tratado de realizar un seguimiento de estos estudiantes, especialmente en cuanto a entrevistas y reuniones iniciales de carácter orientativo. Se define en cualquier caso la necesidad de seguir abordando este objetivo más ampliamente.
- Mejora de la coordinación del profesorado: En algunas comisiones realizadas se han generado diálogos sobre contenidos impartidos en las asignaturas, de forma que se contribuya a la coordinación docente.
- Ampliación de centros de prácticas: dado el alto número de estudiantes con convalidación de prácticas, el número de centros con convenio ha sido suficiente para dar respuesta a los estudiantes en esta asignatura.
- Mejorar la guía del estudiante: Se ha revisado y actualizado la información, corrigiendo algunas incoherencias.
- Mejora de la satisfacción de estudiantes: En general, se ha obtenido una alta satisfacción de los estudiantes con respecto al Máster.

4. Resumen de actividades realizadas

En el curso académico 2021/2022 se han celebrado 3 reuniones de la Comisión de Seguimiento del Máster. La primera reunión tuvo lugar el 13 de octubre de 2021. En ella se abordaron cuestiones como la asignación de tutores de prácticum y TFM, la aprobación del informe anual del curso anterior, la aprobación del plan de mejora y la propuesta de tribunales de TFM. La segunda reunión tuvo lugar el 27 de enero de 2022. Como puntos del día se trató el presupuesto del 2022, la información sobre prácticas convalidadas, el proyecto de innovación de codocencia inclusiva o las modalidades de TFM. La tercera y última reunión de la Comisión tuvo lugar el 7 de junio de 2022. En ella se trataron cuestiones de modelo de tutorías de TFM y tribunales.

Asimismo, desde la coordinación del Máster se atendió a solicitudes de información académica de potenciales estudiantes que querían solicitar la admisión, solicitudes de estudiantes en activo del Máster y otras cuestiones del profesorado relativas a presupuestos, prácticas y otros contenidos académicos del curso.

5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Se recibieron 61 solicitudes, de las cuales se matriculó un total de 21 estudiantes, 15 de ellos de nuevo ingreso. El criterio fundamental de admisión fue la adecuación del perfil de acuerdo al ámbito de conocimiento del Máster.

5.2. Desarrollo del programa formativo

El curso se desarrolló con normalidad, de acuerdo con lo previsto en el plan de estudios. En el marco de los presupuestos otorgados al Máster y otras partidas de movilidad, se invitó a ponentes externos a impartir sesiones de docencia reglada y seminarios de investigación abiertos a otros estudiantes.

5.3. Movilidad

No se realizaron movilizaciones.

5.4. Prácticas externas

Las siguientes instituciones acogieron estudiantes de prácticas del Máster en el curso 2021/2022:

- CEIP Pedro López de Lerena.
- CEIP José Bergamín.
- CEIP Carlos Cano.
- Fundación Prodis.

Un total de 7 estudiantes hicieron las prácticas en estos centros. Respecto a su rendimiento y satisfacción, todos ellos superaron la asignatura con éxito y su satisfacción global fue elevada (4,33 sobre 5,00). Los demás estudiantes matriculados en la asignatura obtuvieron la convalidación.

5.5. Rendimiento académico

De los créditos matriculados, prácticamente el 100% (97,66%) fueron superados por los estudiantes matriculados. Esto es debido a que en el caso de TFM, algunos estudiantes no presentaron su trabajo. La calificación media de las asignaturas fue de 8,50. La media más alta en una asignatura (quitando TFM y Prácticas) es de 9,38. La más baja es de 7,66.

5.6. Abandono

Esta información no está disponible en el Portal UAMData.

5.7. Inserción laboral

A fecha de realización de este informe no estaban disponibles los datos del curso 21-22.

5.8 Satisfacción

La satisfacción global respecto a las asignaturas es de 4,13 sobre un total de 5,00. Respecto a los docentes del Máster, alcanza una satisfacción de 4,10. En el caso de la satisfacción con la realización del TFM es de 4,50. Por tanto, se puede concluir que, en general, la satisfacción y opinión del alumnado respecto al Máster es positiva. El profesorado que contestó las encuestas también tiene una valoración positiva, por ejemplo, con respecto a la planificación del Máster o el clima trabajo (4,00).

5.9 Comunicación y difusión de la titulación

La comunicación y difusión de la titulación, dirigida a estudiantes potenciales con posible interés en cursarlo o a cualquier persona con interés en la titulación, se realiza a través de los medios digitales ordinarios (página web) de la Universidad Autónoma de Madrid. También se realiza una difusión entre estudiantes de 4º curso del grado de educación en educación primaria, y se solicita al profesorado del Máster difusión entre sus estudiantes en el marco de las reuniones de la Comisión de Seguimiento del Máster.

5.10. Recursos materiales y servicios

La docencia se impartió presencialmente en un aula ordinaria de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, con el apoyo de un proyector. Por otra parte, los estudiantes han contado con los servicios propios de la Facultad y la Universidad Autónoma de Madrid, como por ejemplo con la biblioteca, el servicio de idiomas, etc.

5.11. Recursos humanos

El Máster lo ha impartido un total de 13 docentes. 6 son profesores titulares de universidad, 3 profesores contratados doctores permanentes, 2 profesores contratados doctores interinos, y 2 ayudantes doctores. En total suman 29 quinquenios de docencia y 24 tramos de investigación reconocidos.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

Como puntos fuertes del Máster en el curso académico 2021/2022, cabe destacar que es una titulación consolidada por su larga trayectoria de casi 15 años, con un profesorado también estable y, por tanto, con una adecuada coordinación y clima de trabajo. Asimismo, la valoración de los estudiantes es positiva, y se cuenta con numerosos centros en los que pueden realizar sus prácticas.

Respecto a las áreas de mejora, se identifican algunas relativas a los estudiantes por su diversidad de país y cultura, como los procesos de acogida, y otras relacionadas con la revisión de los criterios de evaluación de TFM, de manera que puedan adecuarse a su tipología.

7. Conclusiones

Se hace una valoración en general positiva del curso académico desarrollado. De la memoria se definen distintas implicaciones de mejora vinculadas con:

- Procesos de acogida de estudiantes.
- Coordinación entre profesores para la evitación del solapamiento.
- Redefinir criterios de evaluación de TFMs.
- Mejorar la información respecto al proceso de elaboración de TFMs.
- Promover proyectos de innovación educativa que se realizan desde el profesorado del Máster.